



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-811-1-M1C018P-000003-E-C-T
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Coordinación y enlace intra e interinstitucional
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	No Sujeto a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PARA LA ACCIÓN CLIMÁTICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	811 Dirección General de Políticas para la Acción Climática
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Coordinar los procesos para el diseño, formulación e implementación de la política nacional ante los impactos adversos del cambio climático, en materia de mitigación (de las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero) así como de adaptación, en coordinación con las autoridades e instituciones competentes del territorio nacional, a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y a los acuerdos internacionales.
III. FUNCIONES	
1	Coordinar el diseño, elaboración, implementación, revisión y actualización de la política nacional de cambio climático en materia de mitigación y adaptación, para dar cumplimiento a la normatividad vigente y a los acuerdos internacionales de los que México sea parte.
2	Coordinar el diseño e implementación de los instrumentos de coordinación con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y los gobiernos de las entidades federativas, municipios, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, para la formulación, ejecución, monitoreo y seguimiento de las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático, así como de estrategias nacionales, planes, programas, políticas y proyectos en materia de mitigación al cambio climático.
3	Coordinar las acciones de concertación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, gobiernos estatales y municipales, alcaldías de la Ciudad de México, el sector privado, social y académico, para la ejecución de políticas, estrategias, programas, acuerdos y otros instrumentos.
4	Supervisar la elaboración, actualización y seguimiento de los programas, acuerdos y demás instrumentos de política pública en materia de cambio climático conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.
5	Conducir las acciones para la implementación de estrategias, políticas y proyectos de desarrollo sustentable, derivados de acuerdos y tratados multilaterales, regionales en materia de mitigación al cambio climático.
6	Conducir las acciones para la formulación y actualización de la política exterior de México en materia de mitigación de las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.
7	Vigilar la aplicación de los lineamientos para las negociaciones multilaterales, con la finalidad de contribuir a la congruencia de la política exterior y la política interior.
8	Coordinar el desarrollo e implementación de mecanismos administrativos para el cumplimiento de obligaciones derivadas de los instrumentos jurídicos, acuerdos, programas y proyectos de cooperación técnica en materia de mitigación y adaptación para la acción climática suscritos con otros países, organismos internacionales o entidades extranjeras y, con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en coordinación con las entidades y Unidades Administrativas responsables del Sector de la SEMARNAT, así como otras dependencias y entidades federales y las autoridades competentes de las entidades federativas, los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.



9	Participar en los Consejos Consultivos para definir y proponer políticas y estrategia de mitigación al cambio climático y de desarrollo sustentable y otros organismos de la sociedad civil en coordinación con las unidades administrativas correspondientes de la Secretaría.
10	Contribuir con las acciones para articular la política de calidad del aire y la política nacional de mitigación al cambio climático en coordinación con las dependencias y autoridades competentes en la Federación, estados y municipios.
11	Coordinar la operación, el apoyo técnico y la difusión del Registro Nacional de Emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, con la participación de las unidades administrativas competentes de la Secretaría y los sujetos obligados, para dar cumplimiento al marco normativo aplicable.
12	Coordinar e implementar el sistema de comercio de emisiones, para dar cumplimiento al marco normativo aplicable.
13	Participar en la coordinación de las acciones derivadas de las estrategias emprendidas por la Secretaría y otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para la generación de criterios aplicables a la mitigación de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, así como de instrumentos o disposiciones, con el fin de reducir las emisiones contaminantes relativas a la industria eléctrica.
14	Coordinar el diseño del material gráfico y recopilación de elementos técnicos para difundir la acción climática en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.
15	Atender las demás que le confiera la o el superior jerárquico inmediato y las responsabilidades que le señalen las disposiciones jurídicas aplicables.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Internas: Con las unidades responsables del sector medio ambiente para coordinar los procesos para el diseño, formulación e implementación de la política nacional ante los impactos adversos del cambio climático, en materia de mitigación de las emisiones
Características de la Información	La información que se maneja afecta a otras dependencias / órganos desconcentrados / entidades.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados PUESTOS SUBORDINADOS: Al puesto le reportan en forma directa una Subdirección.
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Retos y complejidad en el desempeño del puesto RETOS Y COMPLEJIDAD EN EL DESEMPEÑO DEL PUESTO: El puesto debe afrontar situaciones que dificultan la coordinación con las autoridades e instituciones competentes del territorio nacional, para dar cumplimiento a la normatividad vigente
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado TRABAJO TÉCNICO CALIFICADO: El puesto requiere del conocimiento técnico calificado para coordinar los procesos para el diseño, formulación e implementación de la política nacional ante los impactos adversos del cambio climático
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/> S



C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA AMBIENTAL
CIENCIAS AGROPECUARIAS	QUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ECOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	BIOQUIMICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	QUIMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	BIOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	ECOLOGIA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	QUIMICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION PUBLICA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

6 años

ÁREA GENERAL	ÁREA DE EXPERIENCIA
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS TECNOLOGICAS	INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES
CIENCIA POLITICA	RELACIONES INTERNACIONALES
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL ESPACIO	INGENIERIA AMBIENTAL
INVESTIGACION APLICADA	CIENCIAS AMBIENTALES Y CONTAMINACION AMBIENTAL
ECOLOGIA	MEDIO AMBIENTE
QUIMICA	QUIMICA AMBIENTAL



III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO : AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO, ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
ENFOQUE A RESULTADOS	3	SI
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	3	SI
TRABAJO EN EQUIPO	3	SI

Observaciones

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 01/02/2024
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 21/07/2025
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 16/03/2025

Fecha del puesto fin: VIGENTE